ACTA DE REUNIÓN

ACTA DE REUNIÓN No:	003

I. DATOS GENERALES

TEMA DE LA REUNIÓN
TERCER COMITÉ DE ORDEN PÚBLICO

Fecha de la Reunión: AÑO / MES / DÍA	Hora de inicio	Hora de finalización
2024 / 08 / 15	2:00 AM [ ] PM [X]	7:00 AM [ ] PM [X]

LUGAR DE LA REUNIÓN:
SECRETARIA DE GOBIERNO

ASISTENTES				ASISTENCIA	
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCIÓN / DEPENDENCIA	SI	NO
1.	Dr. JORGE ANDRÉS RODRÍGUEZ GONZÁLEZ	Secretario de Gobierno con funciones de Alcalde	Alcaldía Municipal	X	
2.	My. LUIS ALEJANDRO MURCIA	Comandante Estación de Policía Yopal	Policía Nacional	X	
3.	Dr. ALVARO CASTRO RUGELES	Centro Facilitador Migratorios de Yopal	Migración Colombia	VIRTUAL	
4.	Dr. JOSÉ ALEXANDER NARANJO	Unidad Nacional de Protección	UNP		X
5.	Dr. ANDERSON PINILLA SANDOVAL	Director Seccional de Fiscalías Casanare	Fiscalía General de la Nación	X	
6.	My. EIBER YAMID PEDRAZA ROZO	Ejecutivo y Segundo comandante del Grupo de Caballería Montado No 16 "Guías del Casanare"	Grupo guías del Casanare		X
7.	Cr. ANDRÉS ROSERO CAICEDO	Comandante Grupo Aéreo del Casanare	Grupo Aéreo del Casanare	X	

INVITADOS				ASISTENCIA	
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCIÓN / DEPENDENCIA	SI	NO
	Ct. EDGAR MERCHAN	Director Establecimiento Penitenciario y Carcelario la Guafilla	INPEC	X	

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Realizar el Tercer Comité de Orden Público del año 2024, donde se presenta para consideración para observaciones y/o aprobación del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana 2024-2027, así también como la actualización de los proyectos aprobados en los comités anteriores a los que haya lugar y asignación de recursos incorporados a proyectos presentados para vigencia 2024.

ACTA DE REUNIÓN No:	003

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado de asistencia y Verificación de Quórum
2. Aprobación orden del día
3. Intervención del Alcalde o su delegado
4. Presentación del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana 2024-2027
5. Observaciones y comentarios PISCC
6. Deliberación y votación aprobación PISCC
7. Presentación nueva proyección inversión recursos FONSET vigencia 2024
8. Solicitud de confirmación de proyectos en ejecución y recursos asignados acta 001 de 2024
9. Presentación de proyectos por parte de los órganos de seguridad.
10. Votación de proyectos presentados
11. Proposiciones y varios

II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se da inicio al desarrollo del Comité de Orden Público 03 de 2024, se procede a llamar a lista para la verificación del quórum; se constata la asistencia de los Cinco (5) integrantes del Comité de Orden Público, por lo que se declara el quórum deliberatorio y decisorio para el desarrollo del respectivo Comité.
2. Conforme a lo anterior, se somete a consideración el orden del día para su respectiva aprobación, con la siguiente votación:
   VOTOS POSITIVOS= 5
   VOTOS NEGATIVOS=0
   TOTAL VOTOS= 5
   Aprobado el orden del día por unanimidad, se continúa con el desarrollo del mismo.
3. El Dr. JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ, en su calidad de Secretario de gobierno, Delegado por el Señor Alcalde para el presente Comité de Orden Público, mediante Resolución 072 de Febrero 19 de 2024, da la bienvenida a los miembros del comité y asistentes al mismo, presenta un saludo y agradece la asistencia a este Comité de Orden Público; El Dr. Rodríguez enuncia la importancia de la articulación de los organismos de seguridad del municipio y la destinación de los recursos del FONSET a proyectos y programas enfocados en generar un impacto efectivo en la seguridad y en la comunidad del municipio, así también es importante manifestar que el compromiso de nuestro Alcalde municipal es completo con las fuerzas públicas al punto que por directriz del se buscara dejar en el capítulo regalías la posibilidad de financiar proyectos enfocados a la seguridad de los Yopaleños, así también agradece el esfuerzo y resultados conjuntos que se han logrado en materia de seguridad en lo que va de esta vigencia y resalta la importa de maximizar esfuerzos operativos conjuntos, así también la importancia de aprobación del PISCC como hoja de ruta que tomara el municipio para este cuatrenio, como también la reiteración que los procesos aprobados previamente en este comité están a portas de terminar su estructuración y proceder con la contratación de los mismos, sobre unos vehículos adquiridos en la administración pasada los estudios previos y procesos de donación están listos a espera de asignación de recursos de funcionamiento para gastos de traspaso y matricula.

4. Presentación PISCC por parte del equipo consultor de la Universidad del Trópico Americano "UNITROPICO" Se hace entrega del plan integral de convivencia y seguridad ciudadana al comité territorial de orden público, alineado a las políticas de gobierno nacional, del ministerio de la defensa nacional, de el plan de desarrollo del departamento y del plan de desarrollo municipal, el cual está construido con cuatro líneas programáticas o desafíos.

   Desafío uno. Se enfoca en la construcción de un modelo de gestión que vincula al ciudadano en responsabilidad de construcción de ciudad. El desafío dos iniciativa de inversión para Yopal sostenible Desafío tres. Yopal, una sola empresa. Desafío cuatro. Un Yopal incluyente diverso y participativo en la sociedad con un crecimiento social económico de ciudad.

   El desafío uno cuenta con seis programas:

   - Programa uno fortalecimiento de la convivencia ciudadana para todos
   - Programa dos. Servicios de atención y acceso a la justicia para todos.
   - Programa tres fortalecimiento de los procesos de participación y gobernanza, compromiso de todos
   - Programa cuatro una institución robusta competente y comunidad con los ciudadanos
   - Programas cinco finanzas públicas, sostenibles para todos
   - Programa seis. Yopal ciudad capital con direccionamiento en planeación estratégica para todos.

   El plan integral de convivencia y seguridad ciudadana PISCC 2024-2027

   Adopta el nombre de Yopal para todos, se enfoca en el desafío uno, una institución firme y un ciudadano responsable para mejorar la seguridad, la convivencia, la justicia y la gestión pública, identifica problemas de seguridad, consumo de sustancias, psicoactivas, intolerancia, ciudadana, comportamientos contrarios, poca efectividad de las políticas adoptadas.

   Da una solución, como es fortalecer los instrumentos de planeación, más tecnología, más presencia más vehículos, mejorar las construcciones, locativas, fortalecer CIEPS, fortalecer y crear frente de seguridad, hacer campañas para la prevención de riñas, fortalecer la parte de prevención, dar una atención especial a los problemas de migración, de ruido, con una solución de adquirir unos equipos de sonometría, mejorar las salas de recepción de denuncias, reducir la impunidad aumentar y mejorar el bienestar animal

   Busca reducir los delitos en 5 % y mejorar una percepción de seguridad en 10 %

   El plan de desarrollo busca desde la seguridad:

   1. Formulación del plan integral de convivencia y seguridad ciudadana PISCC
   2. Adquirir y mejorar las cámaras y alarmas 20 cámaras nuevas
   3. Mantenimiento de cámaras
   4. Equipos de inteligencia
   5. Fortalecer los gestores de convivencia y seguridad ciudadana en 60
   6. Fortalecer la frente de seguridad 100 nuevos

7. Fortalecer la infraestructura de la fuerza pública
8. Fortalecer el sistema de seguridad rural SISER
9. Fortalecer la rutas de prevención frente al ruido, consumo, estupefacientes, violencia, intrafamiliar, salud, mental, alteración de la convivencia
10. Comportamientos contrarios mejorando el modelo pedagógico
11. Adquisición de equipos de sonometría 12. Estrategia de mediación comunitaria
12. Sala de restricción de denuncias.
13. Centros de protección animal.
14. Estrategia para la protección animal.

Para la construcción del documento de seguridad y convivencia ciudadana, se tuvo en cuenta las recomendaciones de la dirección nacional de Planeación DNP

Con las siete etapas de la metodología, Marco normativo, diagnóstico, focalización, priorización, formulación, planeación financiera, implementación, seguimiento y evaluación.

Dentro del trabajo de recolección de información para el diagnóstico, se trabajó con las encuestas hechas a la comunidad y las mesas de trabajo en los 11 corregimientos y las siete comunas de la ciudad de Yopal, en la cual se identifican como riesgos sociales: Deficiencias señal celular, falta de presencia y control de autoridades, consumo de drogas y alcohol, deficiencias en el alumbrado público, mal estado y falta de mantenimiento de las vías, incumplimiento a las normas de tránsito, desempleo, dificultades para colocar denuncias, migración masiva y habitantes de calle, lotes y casa en estado de abandono.

Dentro de los comportamientos contrarios, se priorizó: Exceso de ruido, violencia, intrafamiliar, consumo de alcohol, tenencia, irresponsable, de mascotas, agresión y riñas, porte, armas, elementos, concursantes o similares, maltrato infantil, Escombros, casas, lotes predios y partes abandonadas.

Delitos priorizados: homicidio, lesiones personales, hurto, culto a comercio, violencia, intrafamiliar, vulneraciones a los niños y jóvenes

Para la formulación ajusta el objetivo general, con el fin de perseguir los resultados que brindan respuesta a las necesidades de seguridad de la ciudad, quedando dos objetivos específicos, dos líneas estratégicas y Dos programas y cinco subprogramas que darán respuesta a las necesidades de la seguridad del municipio de Yopal fortaleciendo así la convivencia y la participación de la comunidad. En el siguiente ejercicio con cada uno de los miembros del comité, se revisarán las metas producto con el fin de dar alcance a las necesidades que se tienen de parte de las instituciones Para dar cumplimiento a las actividades que demandan la seguridad del municipio de Yopal.

5. OBSERVACIONES MIEMBROS DEL COMITÉ:

- Los miembros del comité manifiestan que con las observaciones realizadas durante el desarrollo de la socialización y ajustadas de inmediato por el equipo consultor, no presentan ninguna observación adicional.

- Por su parte el INPEC manifiesta su preocupación por no contemplar incorporación de línea de fortalecimiento y apoyo al centro penitenciario, el cual es necesario para garantizar la cobertura y fortalecimiento institucional que por medio de la asignación de recursos se genera garantías de seguridad y coordinación con las diferentes fuerzas públicas para la recepción de sindicados lo mismo para que actúen en la asignación de recursos los cuales respetuosamente solicita para próxima determinaciones consideren necesidades del INPEC.

6. DELIBERACION

Se pone a consideración del miembros del comité de orden de público la aprobación del PISCC

NOMBRE Y CARGO	VOTACIÓN	
	SI	NO
Dr. JORGE ANDRÉS RODRÍGUEZ GONZÁLEZ	X	
My. LUIS ALEJANDRO MURCIA	X	
Dr. ALVARO CASTRO RUGELES	VIRTUAL	
Dr. JOSÉ ALEXANDER NARANJO		
Dr. ANDERSON PINILLA SANDOVAL	X	
My. EIBER YAMID PEDRAZA ROZO		
Cr. ANDRÉS ROSERO CAICEDO	X	

7. Se presenta asignación y estado de los recursos a Comité en pleno:

Estado actual FONSET:

	Asignación presupuestal 2024 FONSET	ACTA 1	ACTA 2	APROPIACION SUPERAVIT
APROPIACION	$2.998.151.764,00	$2.875.972.276,46	$38.000.000,00	$1.058.423.267,74
SALDO		$122.179.487,54	$84.179.487,54	$1.142.602.755,28

8. Resumen de proyectos acta 001 de 2024 y aprobación de actualización de proyectos.

RECURSOS 2024	PROYECTOS PRESENTADOS A COMITÉ DE ORDEN PÚBLICO 01/2024	VALOR	ENTIDAD
1.2.3.2.01- CONTRIBUCION – FONDO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA **RECURSOS 2024 $2.998.151.764**	1. ADMINISTRACIÓN FONSET 1,5%	$ 44.972.276,46	ALCALDÍA
	2. PROYECTO GESTORES	$ 1.200.000.000	ALCALDIA
	3. ELABORACION DE PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA 2024-2027 (PISCC)	$ 200.000.000	ALCALDIA

	4. PAGO DE RECOMPENSAS	$ 50.000.000	ALCALDIA
	5. PROYECTO SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE MIGRACION COLOMBIA	$ 50.000.000	MIGRACION COLOMBIA
	6. FORTALECER LAS CAPACIDADES OPERATIVAS DEL SERVICIO DE POLICÍA, PARA CONTRARRESTAR LOS FACTORES QUE AFECTAN LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE YOPAL. (ADQUISICIÓN VEHÍCULOS)	$ 796.000.000	POLICÍA NACIONAL.
	7. PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE POLICIA EN MATERIA DE PREVENCION CIUDADANA, PROTECCION A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA Y PROTECCION AL TURISMO Y PATRIMONIO NACIONAL ESTACION DE POLICIA YOPAL.	$143.000.000	POLICIA NACIONAL
	8. PROYECTO SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE	$ 80.000.000	EJERCITO NACIONAL.
	9. PROYECTO DE FORTALECIMIENTO OPERTIVIDAD EJERCITO POR MEDIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS	$20.000.000	EJERCITO NACIONAL
	10. CONVENIO FISCALIA (PARA AUNAR ESFUERZOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES CONJUNTAS CON EL OBJETO DE FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA POR PARTE DE LOS CIUDADANOS, EN EL MARCO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, CONVIVENCIA Y JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE YOPAL)	$100.000.000	FISCALIA
	11. MANTENIMIENTO Y LA AMPLIACIÓN DE 04 CANILES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECCIÓN CANINA DEL GACAS Y DEL SISTEMA DE SEGURIDAD COMO HERRAMIENTA DE GARANTÍA Y PROTECCIÓN DEL PODER AÉREO EN YOPAL	$ 192.000.000	GRUPO AÉREO DEL CASANARE
	TOTAL		$2.875.972.276,46

SON: DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL CON DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS PESOS M/CTE.

El Dr. Jorge Andrés Rodríguez González hace salvedad que los proyectos actualizados el día de hoy estarán sujetos a ajustes pertinentes, los cuales serán solicitados a los diferentes organismos de

considerarse necesario , por lo cual pide la mayor disposición y disponibilidad para que los mismos se realicen de manera célere.

9. Para el presente comité se presentaron para deliberación y aprobación proyectos por parte de Policía Nacional, Fuerza Aérea, Fiscalía, Administración Municipal de los cuales fueron formalmente debatidos para su aprobación los siguientes:

RECURSOS 2024 SEGUNDO SEMESTRES	PROYECTOS PRESENTADOS A COMITÉ DE ORDEN PÚBLICO 03/2024	VALOR	ENTIDAD
1.2.3.2.01- CONTRIBUCION – FONDO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA RECURSOS 2024- II $1.142.602.755,28	1. CAMPAÑAS DE CULTURA CIUDADANA Y PREVENCION DEL DELITO	$ 220.000.000	ALCALDÍA
	2. ADQUISICION E INSTALACION DE ALARMAS COMUNITARIAS	$ 200.000.000	ALCALDIA
	3. FORTALECER LAS CAPACIDADES LOGISTICAS DEL SERVICIO DE POLICÍA, PARA CONTRARRESTAR LOS FACTORES QUE AFECTAN LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE YOPAL. A TRAVEZ DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES POLICIVAS.	$ 100.000.000	POLICÍA NACIONAL.
	4. PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE POLICIA POR MEDIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR ADSCRITO A LA ESTACION YOPAL, DE LOS CUADRANTES QUE PERMITAN EL DESPLIEGUE DEL SERVICIO DE POLICIA	$200.000.000	POLICIA NACIONAL
	5. DOTACIÓN Y ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS , COMPUTADORES DE ESCRITORIO QUE CONTRIBUYAN AL DESPLIEGUE DEL SERVICIO DE POLICÍA	$ 50.000.000	POLICIA NACIONAL
	6. PROYECTO DE ADQUISICIÓN DE VALLAS DE SEGURIDAD QUE CONTRIBUYAN AL DESPLIEGUE DEL SERVICIO DE POLICÍA	$200.000.000	POLICIA NACIONAL
	7. ADICIÓN DE RECURSOS CON DESTINO AL CONVENIO FISCALIA (PARA AUNAR ESFUERZOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES CONJUNTAS CON EL OBJETO DE FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA POR PARTE DE LOS CIUDADANOS, EN EL MARCO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, CONVIVENCIA Y JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE YOPAL)	$16.000.000	FISCALIA
	8. PROYECTO FORTALECIMIENTO DE SEGURIDAD POR MEDIO DE LA ADQUISICIÓN DE DRONES PARA EL GRUPO AÉREO DEL CASANARE, PARA LA SEGURIDAD DE LA POBLACIÓN DE YOPAL	$ 120.000.000	GRUPO AÉREO DEL CASANARE

ACTA DE REUNIÓN No: 003

	9. PROYECTO FORTALECIMIENTO DE SEGURIDAD Y MOVILIDAD MEDIANTE EL MANTENIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL GRUPO AÉREO DEL CASANARE, PARA LA SEGURIDAD DE LA POBLACIÓN DE YOPAL	$ 30.000.000	GRUPO AÉREO DEL CASANARE
	TOTAL	**$ 1.136.000.000**	

Así también fueron presentados otros proyectos que por sus características y financiamiento se retiraron del presente comité para su restructuración y posterior presentación.

ACTA DE REUNIÓN No: 003

En consecuencia, se colocan a consideración los proyectos presentados, para ser votados y aprobados, con el siguiente resultado:

NOMBRE Y CARGO / PROYECTO	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Dr. JORGE ANDRÉS RODRÍGUEZ GONZÁLEZ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
My. LUIS ALEJANDRO MURCIA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Dr. ANDERSON PINILLA SANDOVAL	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Cr. ANDRÉS ROSERO CAICEDO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

De lo anterior, se confirma la aprobación de nueve (09) proyectos presentados, por valor total de MIL CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($1.136.000.000)

Se hace salvedad que el representante de Migración Colombia se retira de la reunión por asuntos de su cargo antes de la votación de los proyectos.

Así también para fines de la presente acta los miembros del comité autorizan se anexe listado de asistencia como validador de la presente.

III. ACUERDOS Y COMPROMISOS

ACUERDOS Y COMPROMISOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE

FIRMA DE LOS ASISTENTES

Firma	Firma
Nombre JORGE ANDRES RODRIGUEZ	Nombre
Email Jorgeandres780@gmail.com	Email

ACTA DE REUNIÓN

ACTA DE REUNIÓN No:	003		
Firma		Firma	
Nombre	Alvaro Castro Rigelo	Nombre	Yeny Mireya Rodriguez Lasso
Email	alvaro.castro@migracion	Email	Decas.legal@yopal-casanare.gov.co
Firma		Firma	
Nombre		Nombre	Dr. Andres Rosero Cortes
Email		Email	andres.rosero@migracion.gov
Firma		Firma	
Nombre		Nombre	
Email		Email	

IV. ANEXOS

- LISTADO DE ASISTENCIA
- RESOLUCIÓN DE ENCARGO SECRETARIO DE GOBIERNO

I. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD

ACTIVIDAD	Presentación y Aprobación del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana PISCC Yopal					
ÁREA RESPONSABLE	Secretaría de Gobierno.	FECHA	DD	MM	AAAA	
LUGAR	Oficina de Seguridad y Convivencia Ciudadana.	HORA INICIO			AM	PM
DIRIGIDO A	Miembros del CISP.	HORA FINAL			AM	PM

II. INFORMACIÓN DE LOS ASISTENTES A LA ACTIVIDAD

Ítem	Nombres	Apellidos	Tipo de documento	Número de documento	Edad	GÉNERO: Masculino	GÉNERO: Femenino	GÉNERO: OSIGD	Teléfono	GRUPO ÉTNICO: NARP	GRUPO ÉTNICO: Indígena	GRUPO ÉTNICO: RROM	GRUPO ÉTNICO: Ninguno	POBLACIÓN VULNERABLE: Discapacidad	Víctima	Migrante	Habitante de calle	Reincorporado	Privado de la Libertad	Cabeza de hogar	Gestante	Campesino	Ninguno	DATOS INSTITUCIONALES: Entidad / Dependencia	Cargo	Correo electrónico	¿Acepta la Política de tratamiento de datos? * Si / NO	FIRMA O HUELLA
1	Edgar	Mendoza	CC	7227295		X			3125833706															INPEC	Director	direccion.epc.yopal@inpec.gov.co	b	
2	Andrés	Rivero		7[illegible]		X																		GACA	GACS	andres.rivero.c	X	
3	Andrea	Padilla	X	8[illegible]		X																		FFN	Asistor	andrea.padilla.	X	
4	Andres Felipe	Hernandez Alvarez	CC	1039596188		X			3213594986															Penal	Cadete Estacion	acas.eyopal@correo.	X	
5	Nestor Alonso	Barrios Sierra	CC	80357 942		X			/				X										X	GACAS FAC	CDTE ESDEB	nestor.barrios@ejerc.	X	
6	JORGE ANDRÉS	RODRIGUEZ	CC	1[illegible]		X							X										X	ALCALDIA MUNICIPAL	SEC GOBIERNO	Seguridad e Yopal-casanare.gov.co	X	
7	Ma Luis Alejandra	Alarcon Rodriguez	CC	1032[illegible]		X			3213944[illegible]				X										X	Policia Nacional	CDTE ESYOP	PECAS.EYOPAL@Policia.gov.co	X	
8																												
9																												
10																												

III. INFORMACIÓN DE LOS RESPONSABLES DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE DEL RESPONSABLE		DOCUMENTO		CARGO / NÚMERO DE CONTRATO		PROGRAMA / ÁREA / PROYECTO	

Convenciones: OSIGD - Orientaciones Sexuales e Identidades de Género Diverso NARP - Negros, Afrocolombianos, Raizales y Palenqueros

** Política de tratamiento de datos: www.yopal-casanare.gov.co/Transparencia y acceso a la información pública/ 1. Información de la Entidad/ Políticas y lineamientos (http://www.yopal-casanare.gov.co/politicas-y-lineamientos/politica-de-tratamiento-de-datos-personales-595359)*